

Acta de Comité Académico de Doctorado en Derecho

En Talca, se reúne el Comité Académico del Doctorado en Derecho de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales en la sala de reuniones de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales a las 15.00 horas del día 18 de diciembre de 2013, con el único objeto de entrevistar y seleccionar a los postulantes al doctorado de Derecho.

Producto de las entrevistas y análisis de antecedentes académicos de los postulantes que cumplieron con todos los requisitos solicitados, fueron evaluados y seleccionados para ingresar como alumnos del Doctorado los siguientes postulantes quienes obtienen los siguientes puntajes en cada uno de los criterios establecidos en sesión de fecha 30 de septiembre de 2013:

Postulante Gerardo Bernales Rojas

Criterios	Evaluación	Ponderación
Trayectoria académica (50%)	4,0	2,0
Entrevista personal (30%)	4,0	1,2
Publicaciones (20%)	3,0	0,6
Total		3,8

Postulante Cristóbal Peña Mardones

Criterios	Evaluación	Ponderación
Trayectoria académica (50%)	4,0	2,0
Entrevista personal (30%)	3,0	0,9
Publicaciones (20%)	2,0	4,0
Total		3,3

Postulante Waldo Ortega Jarpa

Criterios	Evaluación	Ponderación
Trayectoria académica (50%)	4,0	2,0
Entrevista personal (30%)	3,0	0,9
Publicaciones (20%)	4,0	0,8
Total		3,7

Postulante Vania Boutaud Mejías:

Criterios	Evaluación	Ponderación
Trayectoria académica (50%)	4,0	2,0
Entrevista personal (30%)	3,0	0,9
Publicaciones (20%)	2,0	0,4
Total		3,3

Postulante Marcela Molina Vergara

Criterios	Evaluación	Ponderación
Trayectoria académica (50%)	4,0	2,0
Entrevista personal (30%)	3,0	0,9
Publicaciones (20%)	2,0	0,4
Total		3,3

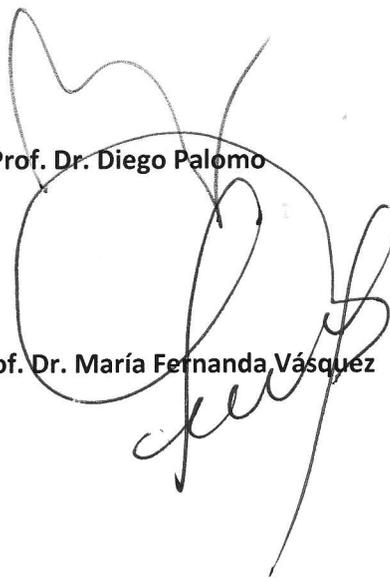
Se acuerda, por unanimidad, la selección de todos los postulantes entrevistados y antes individualizados. Acordada la selección de las personas antes individualizadas y no haber otro punto que tratar se levanta la sesión a las 17.15 horas.



Prof. Dr. Humberto Nogueira



Prof. Dr. Raúl Carnevali



Prof. Dr. Diego Palomo

Prof. Dr. María Fernanda Vásquez